



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1995/513  
27 de junio de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS  
INTERINO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE BOSNIA Y HERZEGOVINA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 26 de junio de 1995 dirigida a Vuestra Excelencia por el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ivan Z. MISIC  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Carta de fecha 26 de junio de 1995 dirigida al Presidente  
del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones  
Exteriores de la República de Bosnia y Herzegovina

Pido excusas a los miembros del Consejo de Seguridad por personificar los últimos acontecimientos, pero tal vez sea útil hacerlo así a fin de ofrecer cierta dimensión de la situación.

Desde mi llegada a Sarajevo el jueves por la noche, han muerto 24 civiles en esa ciudad y, desde luego, la existencia de los que sobreviven se ve muy marginada.

Ayer, cinco niños perecieron debido al bombardeo de los serbios de Karadzic. Los nombres de esas víctimas y su año de nacimiento son los siguientes: Ljiljana Janjic (1983), Sibela Zimic (1985), Nihad Efica (1979), Adnan Krzilo (1982) y Amina Pajevic. Ayer mismo otros 18 civiles, entre ellos siete niños, resultaron heridos. Hoy, al menos dos civiles más fueron asesinados y otro número indeterminado resultó herido. Todavía no tengo el nombre de los asesinados hoy, pero es importante aceptar que cada número tiene un nombre y una vida asociada a él.

No salgo de mi asombro por la intermitencia de los bombardeos y los disparos de francotiradores. Al principio pensé que era indicio de moderación, sin embargo me he percatado de que son la norma. Hay horas de calma en que se hace creer a la población que es seguro andar por las calles. De repente, una rápida sucesión de disparos de mortero se concentra a un extremo de la ciudad. Los civiles corren todos en busca de refugio, con excepción, por supuesto, de los muertos y los heridos graves.

Lentamente en las horas que siguen, la calma vuelve a prevalecer. Una vez más los civiles dejan su protección, algunos acarrean agua, consiguen pan o tratan de otra manera de procurar su sustento. Los niños se sienten atraídos por esa calma, ya que se vuelven inquietos y ansían jugar con sus amigos y pasar horas que de otro modo serían largas sin escuela y con poco quehacer. Entonces comienza de nuevo el bombardeo desde las montañas, a veces sin cobrar víctimas, pero otras son decenas los que caen.

Este crudelísimo juego entre cazador y presa no se puede explicar en el contexto de una guerra. Los objetivos del paciente cazador no son militares sino civiles; más concretamente, aterrorizar a la población civil y a su ciudad. El terrorista que está en las montañas confía en que siempre podrá esperar más tiempo que su presa humana hasta sacarlo al descubierto y poco teme a que la justicia responda.

El Secretario General, en su carta de 23 de junio de 1995, al Sr. Willy Claes, Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, confirmó la extinción teórica de la zona de exclusión. En esta comunicación, y en comunicaciones anteriores del Sr. Yasushi Akashi, Representante Especial del Secretario General, se confirma también que no procede hablar de capacidad de reacción rápida cuando se trata del bienestar de los civiles de Sarajevo y la República de Bosnia y Herzegovina. Considero que

todos comprenden las conclusiones que naturalmente cabe extraer de este conjunto de hechos cuyas consecuencias son tan evidentes aquí sobre el terreno, en Sarajevo.

Y, por favor, no deliberemos sobre las fallas en cuanto al mantenimiento de la paz mientras prosiga la guerra ni sobre la necesidad de preservar la integridad de las Naciones Unidas o de sus principios. La causa fundamental de esas fallas es el terrorismo dirigido contra los civiles, y ni las Naciones Unidas ni el derecho internacional podrán seguir en pie si ese terrorismo sigue permitiéndose, sobre todo bajo el calificativo de "guerra entre dos partes".

(Firmado) Muhamed SACIRBEY  
Ministro de Relaciones Exteriores

-----